FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

Plan de Desarrollo:	DE TODOS PARA TODOS	**No. Informe:**	02
Dimensiones:	Andalucía bien gobernada, segura y participativa.	**Fecha acta de inicio:**	24 de agosto del 2021
Sector:	Tecnologías de la información y las comunicaciones	**Nombre Contratista:**	JCLTECH SAS
Programa:	Andalucía con proyección digital	**Nit:**	601067600-6
Indicador de producto:	Personas capacitadas para la implementación de la estrategia de gobierno digital.	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	Secretaria de Hacienda
No. de Contrato:	PS-18-2022	**Ejecución del Periodo:**	Febrero 18 del 2022 – Marzo 18 del 2022
Objeto Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA DE APOYO A LA GESTIÓN CON LA TRANSICIÓN A LA IPV6 Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL, CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA LA VISIBILIDAD Y DIGITALIZACIÓN DE TRAMITES EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, DE ACUERDO A LA ESTIPULADO EN LAS LEYES 1341 DE 2009 Y 1450 DE 2011	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato:**	33.3333%
Duración del Contrato:	163 días	**No. de Planilla de Seguridad Social**	9431418333
Valor Total del Contrato:	34.800.000	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	Febrero

Escaneado con CamScanner

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
Ejecución de proyecto alineado a la estrategia de TI definida en los instrumentos de Planeación Institucional: Se debe elegir un proyecto de TI que haga parte del portafolio de proyectos institucional definido en alguno de los instrumentos de Planeación (Plan de Transformación Digital o Plan de Arquitectura Empresarial o Plan de Tecnologías de la Información - PETI) el cual su ejecución este alineada con el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial - MRAE e incorpore dentro de su solución una tecnología 4RI.	Diligenciamiento del formulario del FURAG en todos los temas relacionados a las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Se entrega copia del correo de la solicitud de la información a diligenciar en el formulario.
Identificación de vulnerabilidades y amenazas de seguridad de la información en un proyecto de T.I: Con relación al proyecto de TI postulado, se debe realizar el proceso de identificación de vulnerabilidades y amenazas que puedan comprometer la información tratada dentro del proyecto de T.I. por ejemplo: digitalización o automatización de un trámite o servicio, migración de una base de datos o sistema de información, publicación de una página web, despliegue de una nueva funcionalidad de un sistema de información, entre otros.	Se realizó el diagnóstico inicial y se adoptó la política de seguridad de la información y el plan de tratamiento de riesgos.	Se anexa el enlace donde se publicó y los correos del seguimiento del diagnóstico. http://www.andalucia-valle.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos
Integración de Trámites y Otros Procedimientos Administrativos al Portal Único del Estado Colombiano www.gov.co: De acuerdo al proyecto de TI postulado, se elaborar un plan de trabajo proyectado a 2021 con la identificación de un (1) tramite u otros procedimientos administrativos que deben ser	Se dio inicio con el manejo de datos abierto para actualizar la información.	Se anexa el correo de la participación en las mesas de ayuda.

Escaneado con CamScanner

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

integrados a www.gov.co, este plan debe contener el detalle de como la entidad abordara los capítulos solicitados en los anexos: Anexo 1, 5 y 5.1, de la resolución 2893 del 30 de diciembre del 2020, esto de acuerdo con la plantilla de plan de integración dispuesta para este reto.		
Apertura de datos con propósito: De acuerdo al reto de TI postulado, se debe definir un plan de apertura de datos e identificar y describir un tema específico y/o estratégico en el que se tomen decisiones.	Se dio inicio con el manejo de datos abierto para actualizar la información.	Se anexa el correo de la participación en las mesas de ayuda.
Cumplimiento de la Resolución 1519 del 2020: De acuerdo al proyecto de TI postulado, debe dar cumplimiento del anexo 2 de la resolución 1519 (Estándares de publicación y divulgación información). Para desarrollar el proyecto se deberán realizar las siguientes actividades: Anexo 1: Desarrollo del plan para dar cumplimiento a las directrices de accesibilidad web, incluyendo aspectos de gestión o administración de contenidos y desarrollo web. Anexo 2: Desarrollo del plan para dar cumplimiento a la estandarización de contenidos.	Se realizó el diagnostico e inicio el aporte para el mejoramiento de la plataforma de comunicación de la administración.	Se entregan los correos y log de actividades de la página web.
Apoyo para llevar acabo el mejoramiento de e instalación de infraestructura tecnológica de la administración. Diseñar e implementar una solución de centralización de datos, conectividad, acceso inalámbrico y telefonía IP para la conectividad del municipio de Andalucía Valle.	Se dio control de la plataforma de IPV6 e inicio el inicio del plan de transición	Se entrega el usuario y contraseña.

Escaneado con CamScanner

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

Valor Contrato Inicial	$ 34.800.000
- Primer Pago	$ 5.800.000
- Segundo Pago	$ 5.800.000
Saldo a Ejecutar	$ 23.200.000

Representante legal de JCLTECH SAS
Nit: 901067600 – 6
Cristhian Camilo Alvarez Gomez
C.C: 1114389541

Supervisor del Contrato: Secretario de Hacienda FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS

Nota informativa para el supervisor: Se debe revisar los siguientes documentos.

1. Planilla de Seguridad Social cancelada y recibo de pago.
2. Y demás documentos requeridos para la orden de pago.
3. Registro fotográfico (indicando día y actividad realizada)
4. Listado de asistencia (si aplica).

Escaneado con CamScanner